

ACTA Nº 2

Acta nº 2 de la Mesa de Contratación para el contrato de “suministro de iluminación y decoración de navidad 2020-2021 y posible prórroga 2021-2022”. Valoración de los criterios cualitativos.

Siendo las 9.30 horas del día 18 de septiembre de 2020, en la sala de Reuniones de la cuarta planta de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Ángeles Ardanaz, Secretaria Técnica de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: Silvia Azpilicueta, Directora de Comercio y Turismo.
- Vocal: Itziar Gorricho, Técnica de Comercio.
- Secretaria: Itziar San Martín Erice, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

Realizado el análisis de la documentación técnica presentada en el sobre nº 2 por las entidades admitidas a la licitación, se aporta los Informes Técnicos de Valoración elaborado por la Técnica de Comercio del Ayuntamiento de Pamplona, Dña. Itziar Gorricho Amezcua, la cual procede a su lectura y exposición al resto de miembros de la Mesa.

Tras la exposición, la Mesa acuerda por unanimidad asumir los informes con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como documento anexo, siendo el resultado de la valoración de los criterios cualitativos de la oferta y los puntos obtenidos por lotes, los siguientes:

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	RÍO PRODUCCIONES SERVICIOS INTEGRALES S.L	XIMÉNEZ S.A.
1.1 Estética e imagen general de los motivos ofertados para la iluminación de las zonas de Pamplona relacionadas en los apartados 1.A, 1.B 1.C y 1.D del pliego de prescripciones técnicas. De <u>0 a 20 puntos</u>	Estética general de la propuesta: (0 a 10 puntos)	1,00	8,00
	Coherencia y armonía de los motivos ofertados (0 a 10 puntos)	2,50	7,5
	Total apartado 1.1	3,50	15,50
1.1 Espacios	a) Fachada del Ayuntamiento	0,00	6,00



destinados a la libre creación y propuesta de las empresas licitadoras. <u>De 0 a 25 puntos</u>	de Pamplona y Plaza Consistorial. De 0 a 7 puntos		
	b) Avenida de Carlos III (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad). De 0 a 7 puntos	0,00	5,50
	c) Plaza del Castillo. Kiosko y perímetro de la Plaza De 0 a 6 puntos	0,00	3,50
	d) Originalidad de las propuestas indicadas en los apartados a), b) y c) anteriormente indicados. De 0 a 5 puntos	0,00	3,50
	Total apartado 1.2	0,00	18,50
1.3. Plan de trabajo a desarrollar por la empresa licitadora. <u>De 0 a 5 puntos</u>		0,00	4,50
	Total apartado 1.3	0,00	4,50
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (MÁXIMO 50 PUNTOS)		3,50	38,50

En el cuadro de características del contrato, el punto L, "Criterios de adjudicación", en su apartado 4 se indica que procede umbral mínimo de puntuación exigido a la persona licitadora para continuar el proceso selectivo. *"Resultarán automáticamente eliminadas aquellas proposiciones que, una vez efectuada la valoración técnica, no alcancen, al menos, 30 puntos en el conjunto de CRITERIOS CUALITATIVOS (1.1, 1.2 y 1.3).*

Por lo tanto, dado que la empresa Río Producciones Integrales S.L. no ha alcanzado dicho umbral, la Mesa acuerda la exclusión de oferta del procedimiento de licitación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.



CONTRATO SUMINISTRO ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN NAVIDAD 2019-2020.
Expediente N° 9/2020
Empresa licitadora: RÍO PRODUCCIONES YSERVICIOS INTEGRALES S.L.

Valoración técnica: Informe

CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.A. Farolas

Emplazamiento	Farolas
Avenida Baja Navarra, desde la Plaza Príncipe de Viana hasta el cruce con la calle Olite, a ambos lados de la Avenida,	Todas las farolas
Avda Conde Oliveto, a ambos lados de la Avenida.	Todas las farolas
Avda del Ejército (a ambos lados de la Avenida)	Todas las farolas
Calle Yanguas y Miranda, entre Plaza de la Paz y Plaza de los Fueros, a ambos lados de la calle.	Todas las farolas
Total zonas a decorar las farolas	4

La empresa Producciones Río no cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación de motivos de farola, al no encontrar en su presentación los motivos de farola, (se habla genéricamente de "diseño de motivo", que podría entenderse para farola), pero no especifica número ni avenidas en las que colocar.

1.B Centro de Pamplona: Casco Antiguo y Ensanche

Emplazamiento	Nº de arcos
Calle Estafeta	10
Calle San Nicolás	5
Calle San Gregorio	5
Calle Zapatería	10
Calle Mayor	10
Calle Comedias	4
Calle Pozoblanco	4
Calle Chapitela	5
Calle Mercaderes	4



Calle Mañueta	4
Calle Curia	4
Calle Navarrería	4
Calle San Antón	5
Calle San Saturnino	2
Cuesta Santo Domingo	3
Calle San Francisco	2
Calle Eslava (entre Mayor y San Francisco)	2
Calle San Lorenzo (entrada)	1
Calle Paulino Caballero (entre Cortes de Navarra y calle Aoiz)	15
Calle Amaya (entre calle Arrieta y calle Aoiz)	15
Calle Tafalla (entre calle Olite y calle Sangüesa)	8
Calle Gorriti	8
Calle Castillo de Maya (entre Aralar y Paulino Caballero)	8
Calle San Fermín (entre Amaya y Padre Calatayud)	7
Calle García Ximenez	3
Calle Tudela	6
Calle Arrieta(1 en esquina calle Arrieta con Bergamín, 1 a la altura de Arrieta 25, 1 a la altura de Arrieta 11)	3
Padre Calatayud/Leyre, esquina Avenida de Zaragoza	1
Calle Bergamín, altura nº 33	2
Paseo de Sarasate	6
Calle Navarro Villoslada, altura nº 4	2
Calle Estella (entre García Castañón y Sancho el Mayor)	2
Total arcos Casco Antiguo y Ensanche	166

La empresa licitadora no cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación arcos en diferentes calles del centro de Pamplona (Casco Antiguo y Ensanche).
Oferta 46 arcos en total (cuando en este apartado se precisan 166) y tampoco indica en qué calles de las relacionadas se podrían colocar.

1.C Barrios de Pamplona

Barrio	Número de motivos (preferentemente arcos) por zona*	Eje comercial/calle
Zona Comercial Martín Azpilcueta/San Alberto	8	Martín Azpilcueta 1 arco a la entrada del cruce con Avenida



Mafno		Bayona justo donde la calle se estrecha 1 arco a la altura de Irure 1 arco a la altura de Delicias Embelesso 1 arco a la altura de Papelería Iturrale 1 arco a la entrada de Monasterio de la Oliva 1 arco a la altura de Valero <u>San Alberto el Magno</u> 1 arco a la altura de Pescadería el Delfín 1 arco detrás de Planycop
Iturrama	10	<u>Avenida Pío XII</u> 1 arco Avenida Pío XII 18 lateral Ranglan Moda y Berlin Moda 1 arco Avenida Pío XII 18 Carnicería Jose y Dani 1 arco Avenida Pío XII 21 Navarwin 1 arco Avenida Pío XII 33 1 Avenida Pío XII 36. Carnicería San Miguel <u>C/ Iturrama</u> 1 arco C/ Iturrama 37 (estanco Iturrama nº 37) 1 arco C/ iturrama 36 (Iluminación Helios) 1 arco C/ Iturrama 43 1 arco C/ Iturrama 60 (Bar La Traca) 1 arco C/ Iturrama 62 (Escid Papelerías responsables)
San Juan	10	2 Arcos en <u>Avda. Bayona</u> en el número 1-B a la altura de la Milla de oro 2 Arcos en Avda. Bayona en el número 46 a la altura de comercial Setecma 2 arcos en <u>Avda. Sancho el Fuerte</u> nº 77 a la altura del Museo del Vino. 1 arco en <u>C/ Monasterio de la Oliva</u> nº 31 a la altura de Farmacia Ignacio Beroiz 1 arco en <u>C/ Monasterio de Urdax</u> 2 a la altura de Ferretería Garate 1 arco en C/ Monasterio de Urdax 43 a la altura de Clínica Veterinaria Sanivet Urdax 1 arco en <u>C/ Monasterio de Azuelo</u> 3 a cerca de Bambam
Ermitagaña	6	1 arco en <u>C/ Ermitagaña</u> 2 a la altura de Flores Nuñez 1 arco en C/ Ermitagaña 4 o 1 a la altura de Adorno o de Tribeca 2 arcos en C/ Ermitagaña 16 a la altura del Bar Kendal 1 arco en <u>C/ Sancho Ramírez</u> 19 a la altura de Estilo Propio



		1 arco C/ Sancho Ramírez a la altura de Chala moda
Mendebaldea	6	1 arco a la entrada de <u>Benjamín de Tudela</u> 2 a la altura de Inter sport Irabia 1 arco en Benjamín de Tudela 10 a la altura de Canicería José y Dani 1 en Benjamin de Tudela 32 a la altura de Taberna 1 arco a la entrada de <u>Irunlarrea</u> 13 cruce con la zona peatonal 1 arco en Irunlarrea 13 B a la altura de la oveja negra 1 arco en Irunlarrea 26 farmacia Amador
San Jorge-Sanduzelai	8	2 arcos <u>Avda San Jorge</u> entre el 75 y 81 3 arcos <u>Avda San Jorge</u> entre la rotonda (ferretería- hasta la parroquia) 1 arco <u>C/ José Alfonso</u> 3(altura carnicería) 1 arco <u>C/Juaristi</u> , a la entrada, esquina C/Simonena 1 arco C/Juaristi, 1 (altura Farmacia):
Rochapea	8	1 arco <u>C/ Bernardino Tirapu</u> 44 (Bodegas Sagasti) 1 arco C/ Bernadino Tirapu 61 (local cooperativa viviendas El Salvador) 1 arco C/ Bernardino Tirapu 34 (Ogiberri La Casa del Río) 1 arco en C/ Bernardino Tirapu, altura Bar Beroa) 1 arco <u>Avda Marcelo Celayeta</u> 30 1 arco Avda Marcelo Celayeta 41 1 arco Avda Marcelo Celayeta 50 1 arco Avda Marcelo Celayeta altura plaza de Margarita de Navarra.
Txantrea	8	1 arco en <u>C/ Magdalena</u> , a la altura de calle Padre Adoain 1 arco en <u>C/ San Cristobal</u> 16, a la altura de calle Etxarri Aranaz 1 arco en C/ San Cristobal, a la altura de calle Aibar 1 arco en C/ San Cristobal, a la altura de calle Valtierra 21 1 arco en <u>Avenida Villava</u> 8, a la altura de calle Cendea de Iza 1 arco en Avenida Villava 60, a la altura de Eroski. 1 arco en <u>C/ Ezkaba</u> 25, a la altura del Bar Bentxi 1 arco en <u>C/ Fermin Daoiz</u> a la altura de Calle Cildoz



Mendillorri	6	1 arco calle <u>Señorío de Olaz</u> 8 bajo a la altura de Frutería Baratzza 1 arco calle <u>Señorío de Olaz</u> 24 a la altura de Estanco Juanarena . 1 arco Calle <u>Señorío de Egulbati</u> nº 5 o 6 a la altura de Clínica Veterinaria Mendillorri y Peluquería Ederti, están una en frente de la otra. 1 arco calle <u>Señorío de Egulbati</u> nº 17 a la altura de Evasión Moda 1 arco calle <u>Concejo de Egues</u> nº 13 a la altura de la Carnicería de José 1 arco calle <u>Concejo de Egues</u> nº 16 a la altura de la Carnicería de Jesús y Jesús
Total arcos barrios	70	

La empresa licitadora no cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación arcos en diferentes calles de los barrios señalados en el cuadro.

Oferta 46 arcos en total (cuando en este apartado se precisan 70 y tampoco indica en qué calles de las relacionadas se podrían colocar.

1.D Otras estampas navideñas

Emplazamiento	Iluminación/decoración otras estampas navideñas
Plaza de la Libertad	Entrada de plaza o o interior de la misma
Plaza de la Cruz	Interior plaza
Plaza Príncipe de Viana	Fuente
Plaza de las Merindades	Fuente
Teatro Gayarre	Fachada
Plaza de San Francisco	Interior plaza
Total estampas navideñas	6

Río Producciones no oferta estampas navideñas en los puntos solicitados.

Espacios de libre creación (ver punto 2 PTT)

Emplazamiento	Espacios de libre creación
Fachada Casa Consistorial	Fachada
Plaza Consistorial	Plaza
Avenida Carlos III	Avenida completa (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad)
Plaza del Castillo	Kiosko y perímetro
Total espacios libre creación	4



Río Producciones no presenta decoración para los cuatro puntos destinados a libre creación.

RESUMEN ILUMINACIÓN/DECORACIÓN	
Total calles/avenidas farolas	4
Total arcos	236
Total espacios de libre creación	4
Total decoraciones /estampas navideñas	6

La empresa Río Producciones no cumple en su propuesta con los requerimientos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas del, en cuanto a número de elementos y zonas en las que se requiere la instalación de los mismos, en diferentes formatos (arcos para calles del centro de Pamplona y barrios, motivos de farolas, estampas navideñas y espacios de libre creación). No aporta fotomontajes o simulaciones de las zonas de iluminar. No presenta propuesta para fuentes, plazas ni espacios de libre creación.

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA

1.2 Estética e imagen general de los motivos ofertados para la iluminación de las zonas de Pamplona relacionadas en el punto 1, en los apartados 1.A, 1.B 1.C y 1.D del pliego de prescripciones técnicas. 0-20 puntos, distribuidos de la siguiente manera

a) Estética general de la propuesta. De 0-10 puntos

La empresa licitadora Río Producciones presenta 10 modelos de arco con decoraciones reconocibles como tradicionalmente navideñas. No es posible valorar la estética general al no aparecer montaje del conjunto general, ni explicación de dónde colocar los diseños propuestos. Tampoco se observan modelos para farola, aunque se supone que una serie de elementos, nombrados como "diseño de motivos" podrían destinarse a las farolas. No especifica la cantidad de los mismos. Se trata de un ángel, unas campanas, una estrella, un ángel y una figurita navideña.

No se indican destellos ni luces en movimiento incorporados a los motivos.

Puntuación obtenida en este apartado: 1,0 puntos sobre 10

b) Coherencia entre los motivos ofertados: De 0 a 10 puntos

Todos los motivos que aparecen en el dossier aportado por Producciones Río mantienen una coherencia por ser elementos muy reconocibles en el mundo navideño (campanas, motivos infantiles, cajas de regalos, camellos, camellos, estrellas). No es posible valorar la longitud de los arcos, al no detallarse en qué calles se instalarían. Aunque este apartado (longitud) se valorara aisladamente, las medidas de los arcos resultan pequeñas para las zonas señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Puntuación obtenida en este apartado: 2,50 puntos sobre 10



1.2. Espacios destinados a la libre creación y propuesta de las empresas licitadoras. De 0 a 25 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

a) Fachada del Ayuntamiento de Pamplona y Plaza Consistorial: De 0 a 7 puntos

La empresa licitadora, Río Producciones, no presenta propuesta para la fachada del Ayuntamiento de Pamplona y la Plaza Consistorial.

Puntuación obtenida en este apartado: 0 puntos sobre 7

b) Avenida de Carlos III (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad). De 0 a 7 puntos

La empresa licitadora, Río Producciones, no presenta propuesta para la Avenida de Carlos III.

Puntuación obtenida en este apartado: 0 puntos sobre 7

c) Plaza del Castillo: Kiosko y perímetro de la Plaza. De 0 a 6 puntos

La empresa licitadora, Río Producciones, no presenta propuesta para la Plaza del Castillo y el kiosko.

Puntuación obtenida en este apartado: 30 puntos sobre 6

d) Originalidad de las propuestas indicadas en los apartados a), b) y c): De 0 a 5 puntos

No es posible valorar este apartado al no presentar la empresa licitadora propuesta decorativa para los espacios destinados a la libre creación.

Puntuación obtenida en este apartado: 0 puntos sobre 5

1.3: Plan de trabajo a desarrollar por la empresa licitadora: De 0 a 5 puntos

Río Producciones no presenta plan de trabajo.

Puntuación obtenida en este apartado: 0 puntos sobre 5

La empresa licitadora Río Producciones presenta cuatro carpetas, correspondientes a los criterios para valorar en el pliego: Estética general de la propuesta, coherencia entre los motivos ofertados, espacios de libre creación y plan de trabajo a desarrollar. Las cuatro carpetas tienen idéntico contenido.

CUADRO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LA EMPRESA RÍO PRODUCCIONES SERVICIOS INTEGRALES S.L.

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
1.1 Estética e imagen general de los motivos ofertados para la iluminación	Estética general de la propuesta: (0 a 10 puntos)	1,00



de las zonas de Pamplona relacionadas en los apartados 1.A, 1.B 1.C y 1.D del pliego de prescripciones técnicas. De 0 a 20 puntos	Coherencia y armonía de los motivos ofertados (0 a 10 puntos)	2,50
	Total apartado 1.1	3,50
1.3 Espacios destinados a la libre creación y propuesta de las empresas licitadoras. De 0 a 25 puntos	e) Fachada del Ayuntamiento de Pamplona y Plaza Consistorial. De 0 a 7 puntos	0,00
	f) Avenida de Carlos III (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad). De 0 a 7 puntos	0,00
	g) Plaza del Castillo. Kiosko y perímetro de la Plaza De 0 a 6 puntos	0,00
	h) Originalidad de las propuestas indicadas en los apartados a), b) y c) anteriormente indicados. De 0 a 5 puntos	0,00
	Total apartado 1.2	0,00
1.3. Plan de trabajo a desarrollar por la empresa licitadora. De 0 a 5 puntos		0,00
	Total apartado 1.3	0,00
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (MÁXIMO 50 PUNTOS*)		3,50

La empresa Río Producciones Integrales S.L., en el apartado “**CRITERIOS CUALITATIVOS, NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, QUE SE DEBEN INTRODUCIR EN EL SOBRE N° 2 (MÁXIMO 50 PUNTOS)**” alcanza un total de 3,50 puntos.

En el cuadro de características del contrato, el punto L, “Criterios de adjudicación”, en su apartado 4 se indica que procede umbral mínimo de puntuación exigido a la persona licitadora para continuar el proceso selectivo. **“Resultarán automáticamente eliminadas aquellas proposiciones que, una vez efectuada la valoración técnica, no alcancen, al menos, 30 puntos en el conjunto de CRITERIOS CUALITATIVOS (1.1, 1.2 y 1.3).**

Por lo tanto, dado que la empresa **Río Producciones Integrales S.L.** no ha alcanzado dicho umbral, no procede continuar con el proceso selectivo, quedando eliminada del mismo.



CONTRATO SUMINISTRO ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN NAVIDAD 2019-2020.

Expediente N° 9/2020

Empresa licitadora: Ximénez S.A.

Valoración técnica: Informe

CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.A. Farolas

Emplazamiento	Farolas
Avenida Baja Navarra, desde la Plaza Príncipe de Viana hasta el cruce con la calle Olite, a ambos lados de la Avenida,	Todas las farolas
Avda Conde Oliveto, a ambos lados de la Avenida.	Todas las farolas
Avda del Ejército (a ambos lados de la Avenida)	Todas las farolas
Calle Yanguas y Miranda, entre Plaza de la Paz y Plaza de los Fueros, a ambos lados de la calle.	Todas las farolas
Total zonas a decorar las farolas	4

La empresa iluminaciones Ximénez cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación de motivos de farola.

1.B Centro de Pamplona: Casco Antiguo y Ensanche

Emplazamiento	Nº de arcos
Calle Estafeta	10
Calle San Nicolás	5
Calle San Gregorio	5
Calle Zapatería	10
Calle Mayor	10
Calle Comedias	4
Calle Pozoblanco	4
Calle Chapitela	5
Calle Mercaderes	4
Calle Mañueta	4
Calle Curia	4
Calle Navarrería	4



Calle San Antón	5
Calle San Saturnino	2
Cuesta Santo Domingo	3
Calle San Francisco	2
Calle Eslava (entre Mayor y San Francisco)	2
Calle San Lorenzo (entrada)	1
Calle Paulino Caballero (entre Cortes de Navarra y calle Aoiz)	15
Calle Amaya (entre calle Arrieta y calle Aoiz)	15
Calle Tafalla (entre calle Olite y calle Sangüesa)	8
Calle Gorriti	8
Calle Castillo de Maya (entre Aralar y Paulino Caballero)	8
Calle San Fermín (entre Amaya y Padre Calatayud)	7
Calle García Ximenez	3
Calle Tudela	6
Calle Arrieta(1 en esquina calle Arrieta con Bergamín, 1 a la altura de Arrieta 25, 1 a la altura de Arrieta 11)	3
Padre Calatayud/Leyre, esquina Avenida de Zaragoza	1
Calle Bergamín, altura nº 33	2
Paseo de Sarasate	6
Calle Navarro Villoslada, altura nº 4	2
Calle Estella (entre García Castañón y Sancho el Mayor)	2
Total arcos Casco Antiguo y Ensanche	166

La empresa iluminaciones Ximénez cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación arcos en diferentes calles del centro de Pamplona (Casco Antiguo y Ensanche).

1.C Barrios de Pamplona

Barrio	Número de motivos (preferentemente arcos) por zona*	Eje comercial/calle
Zona Comercial Martín Azpilcueta/San Alberto Mafno	8	<u>Martín Azpilcueta</u> 1 arco a la entrada del cruce con Avenida Bayona justo donde la calle se estrecha 1 arco a la altura de Irure 1 arco a la altura de Delicias Embelesso 1 arco a la altura de Papelería Iturrale 1 arco a la entrada de Monasterio de la Oliva



		1 arco a la altura de Valero <u>San Alberto el Magno</u> 1 arco a la altura de Pescadería el Delfín 1 arco detrás de Planycop
Iturrama	10	<u>Avenida Pío XII</u> 1 arco Avenida Pío XII 18 lateral Ranglan Moda y Berlin Moda 1 arco Avenida Pío XII 18 Carnicería Jose y Dani 1 arco Avenida Pío XII 21 Navarwin 1 arco Avenida Pío XII 33 1 Avenida Pío XII 36. Carnicería San Miguel <u>C/ Iturrama</u> 1 arco C/ Iturrama 37 (estanco Iturrama nº 37) 1 arco C/ iturrama 36 (Iluminación Helios) 1 arco C/ Iturrama 43 1 arco C/ Iturrama 60 (Bar La Traca) 1 arco C/ Iturrama 62 (Escid Papelerías responsables)
San Juan	10	2 Arcos en <u>Avda. Bayona</u> en el número 1-B a la altura de la Milla de oro 2 Arcos en Avda. Bayona en el número 46 a la altura de comercial Setecma 2 arcos en <u>Avda. Sancho el Fuerte</u> nº 77 a la altura del Museo del Vino. 1 arco en <u>C/ Monasterio de la Oliva</u> nº 31 a la altura de Farmacia Ignacio Beroiz 1 arco en <u>C/ Monasterio de Urdax</u> 2 a la altura de Ferretería Garate 1 arco en C/ Monasterio de Urdax 43 a la altura de Clínica Veterinaria Sanivet Urdax 1 arco en <u>C/ Monasterio de Azuelo</u> 3 a cerca de Bambam
Ermitagaña	6	1 arco en <u>C/ Ermitagaña</u> 2 a la altura de Flores Nuñez 1 arco en C/ Ermitagaña 4 o 1 a la altura de Adorno o de Tribeca 2 arcos en C/ Ermitagaña 16 a la altura del Bar Kendal 1 arco en <u>C/ Sancho Ramírez</u> 19 a la altura de Estilo Propio 1 arco C/ Sancho Ramírez a la altura de Chala moda
Mendebaldea	6	1 arco a la entrada de <u>Benjamín de Tudela</u> 2 a la altura de Inter sport Irabia



		1 arco en Benjamín de Tudela 10 a la altura de Canicería José y Dani 1 en Benjamin de Tudela 32 a la altura de Taberna 1 arco a la entrada de <u>Irunlarrea</u> 13 cruce con la zona peatonal 1 arco en Irunlarrea 13 B a la altura de la Oveja negra 1 arco en Irunlarrea 26 farmacia Amador
San Jorge-Sanduzelai	8	2 arcos <u>Avda San Jorge</u> entre el 75 y 81 3 arcos Avda San Jorge entre la rotonda (ferreteria- hasta la parroquia) 1 arco <u>C/ José Alfonso</u> 3 (altura carnicería) 1 arco <u>C/Juaristi</u> , a la entrada, esquina C/Simonena 1 arco C/Juaristi, 1 (altura Farmacia):
Rochapea	8	1 arco <u>C/ Bernardino Tirapu</u> 44 (Bodegas Sagasti) 1 arco C/ Bernadino Tirapu 61 (local cooperativa viviendas El Salvador) 1 arco C/ Bernardino Tirapu 34 (Ogiberri La Casa del Río) 1 arco en C/ Bernardino Tirapu, altura Bar Beroa) 1 arco <u>Avda Marcelo Celayeta</u> 30 1 arco Avda Marcelo Celayeta 41 1 arco Avda Marcelo Celayeta 50 1 arco Avda Marcelo Celayeta altura plaza de Margarita de Navarra.
Txantrea	8	1 arco en <u>C/ Magdalena</u> , a la altura de calle Padre Adoain 1 arco en <u>C/ San Cristobal</u> 16, a la altura de calle Etxarri Aranaz 1 arco en C/ San Cristobal, a la altura de calle Aibar 1 arco en C/ San Cristobal, a la altura de calle Valtierra 21 1 arco en <u>Avenida Villava</u> 8, a la altura de calle Cendea de Iza 1 arco en Avenida Villava 60, a la altura de Eroski. 1 arco en <u>C/ Ezkaba</u> 25, a la altura del Bar Bentxi 1 arco en <u>C/ Fermin Daoiz</u> a la altura de Calle Cildoz
Mendillorri	6	1 arco calle <u>Señorío de Olaz</u> 8 bajo a la altura de Frutería Baratza 1 arco calle Señorío de Olaz 24 a la altura de Estanco Juanarena .



		1 arco Calle <u>Señorío de Egulbati</u> nº 5 o 6 a la altura de Clínica Veterinaria Mendillorri y Peluquería Ederti, están una en frente de la otra. 1 arco calle Señorío de Egulbati nº 17 a la altura de Evasión Moda 1 arco calle <u>Concejo de Egues</u> nº 13 a la altura de la Carnicería de José 1 arco calle Concejo de Egues nº 16 a la altura de la Carnicería de Jesús y Jesús
Total arcos barrios	70	

La empresa iluminaciones Ximénez cumple con las prescripciones técnicas en el apartado colocación arcos en diferentes zonas comerciales de barrios de Pamplona. Todos los motivos ofertados son arcos.

1.D Otras estampas navideñas

Emplazamiento	Iluminación/decoración otras estampas navideñas
Plaza de la Libertad	Entrada de plaza o interior de la misma
Plaza de la Cruz	Interior plaza
Plaza Príncipe de Viana	Fuente
Plaza de las Merindades	Fuente
Teatro Gayarre	Fachada
Plaza de San Francisco	Interior plaza
Total estampas navideñas	6

La empresa licitadora oferta estampas navideñas en todos los puntos solicitados.

Espacios de libre creación (ver punto 2 PTT)

Emplazamiento	Espacios de libre creación
Fachada Casa Consistorial	Fachada
Plaza Consistorial	Plaza
Avenida Carlos III	Avenida completa (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad)
Plaza del Castillo	Kiosko y perímetro
Total espacios libre creación	4

Iluminaciones Ximénez presenta la decoración de los cuatro puntos destinados a libre creación.

RESUMEN ILUMINACIÓN/DECORACIÓN	
Total calles/avenidas farolas	4
Total arcos	236
Total espacios de libre creación	4



Total decoraciones /estampas navideñas	6
---	----------

Iluminaciones Ximénez. cumple en su propuesta con los requerimientos establecidos en las prescripciones técnicas del contrato, en cuanto a número de elementos y zonas en las que se requiere la instalación de los mismos, en diferentes formatos (arcos para calles del centro de Pamplona y barrios, motivos de farolas, estampas navideñas y espacios de libre creación).

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA

1.4 Estética e imagen general de los motivos ofertados para la iluminación de las zonas de Pamplona relacionadas en el punto 1, en los apartados 1.A, 1.B 1.C y 1.D del pliego de prescripciones técnicas. 0-20 puntos, distribuidos de la siguiente manera

c) Estética general de la propuesta. De 0-10 puntos

La propuesta estética de Ximénez resulta atractiva, llamativa y muy vistosa en general. Apuesta por una amplia variedad de colores y formas, (blanco, azul, amarillo, rojo, rosa, verde, dorado y azul), ofreciendo en conjunto una alta sensación de luminosidad.

Los arcos que decoran las calles señaladas en el pliego de prescripciones técnicas son asimismo diferentes en modelos y colores, creando una agradable sensación de "descubrir" la ciudad iluminada y conocer todas las decoraciones.

Otra de las decoraciones destacadas por su brillo y por lo llamativo de la figura es la bola 3D transitable, de 5 metros de altura por 5 de anchura, que se propone para colocar en la Plaza de San Francisco.

Asimismo, la Plaza de la Libertad, en su entrada, se viste con una figura novedosa, un arco desde suelo y techo, completado con guirnaldas.

La Plaza de la Cruz se decora de forma muy apropiada con 9.000 puntos de leds en blanco, dotando de luminosidad a este espacio con mucha sombra por el abundante arbolado. *

La Plaza Príncipe de Viana cuenta con 4 vistosos motivos navideños (pino, corazón, campana y bola de árbol navideño) que llenan y animan con su colorido y diferentes formas la fuente central.

La Plaza de Merindades se decora con cuatro pinos unicolor (en dorado), con un resultado fino y elegante, y la fachada del teatro Goyarre queda muy vestida con las seis columnas llenas de luz, el frente con tiras de led y dos bolas colgantes, todo ello en tono blanco, color muy apropiado para un edificio de su categoría.

Los motivos propuestos para los diferentes barrios de Pamplona son variados y ricos en colorido, apropiados para las zonas en las que se van a colocar.



No consta expresamente en la oferta que la empresa vaya a colocar los motivos con efecto movimiento, aunque algunas de las simulaciones parecen indicar que sí se da ese efecto destellos-movimiento.

- Plaza de la Cruz: Consultar con los técnicos municipales de Jardines la colocación en árboles.

Puntuación obtenida en este apartado: 8,0 puntos sobre 10

d) Coherencia y armonía entre los motivos ofertados: De 0 a 10 puntos

La empresa licitadora cumple el requisito de coherencia (el hilo conductor es la diversidad y variedad de modelos y colores), y armonía (los tonos dominantes en motivos de farolas, en las diferentes avenidas en las que se deben colocar, son el blanco/dorado/albero, con un resultado armónico y coordinado. Asimismo, las estampas navideñas especiales en plazas y fuentes son variadas. Diversas y apropiadas para los espacios en los que se van a colocar.

Destacan por sus dimensiones (7,00 metros de ancho) los motivos propuestos para las calles Amaya, García Ximénez, Tudela, Tafalla y Gorriti. Asimismo, se valora las dimensiones de los arcos (7,20 y 7,50) para las calles Martín Azpilcueta, San Alberto Magno, Avenida de Bayona, Avenida Sancho El Fuerte, Monasterio de la Oliva, Monasterio de Azuelo, Ermitagaña. Sancho Ramírez, Benjamín de Tudela, José Alfonso, Dr Juaristi, Avenida Marcelo Celayeta, Magdalena, Irunlarrea, Avenida San Jorge, Avenida de Villava, Ezacaba, Ezcaba, Fermín Daoiz

Iluminaciones Ximénez realiza una oferta rica y variada y atractiva en su conjunto, apropiada para la ciudad de Pamplona, tanto el centro como los ejes comerciales de los barrios. La empresa, en su presentación, afirma que ***“desde Iluminaciones Ximénez ofrecemos a la ciudad de Pamplona un proyecto 100% led, único, con una imagen completamente renovada y con numerosas y costosas novedades, convirtiéndose así por calidad, sostenibilidad, novedad y su alto valor estético en todo un referente en cuanto a iluminación y decoración navideña se refiere”***.

Puntuación obtenida en este apartado: 7,5 puntos sobre 10

1.2. Espacios destinados a la libre creación y propuesta de las empresas licitadoras. De 0 a 25 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

e) Fachada del Ayuntamiento de Pamplona y Plaza Consistorial: De 0 a 7 puntos

Iluminaciones Ximenez presenta una propuesta acertada y apropiada para la Plaza Consistorial, en la que destaca la buena combinación entre los detalles de la fachada y de la Plaza (van a juego). La imagen de la fachada resulta fina, elegante, con detalles justos y no recargados.

Para la Plaza, la empresa oferta 8 motivos, 4 de ellos en 3D y 4 planos, (tres de ellos se reproducen en la fachada). Esta decoración, íntegramente en tonos dorado, resulta fina y



elegante, enriqueciendo así este amplio espacio, punto neurálgico en la vida de la ciudad, tanto para sus habitantes, como para los turistas que la visitan.
Los motivos propuestos tienen alto valor estético, dando como resultado una imagen global atractiva y a la altura de la Plaza Consistorial y su famosa fachada municipal.

Puntuación obtenida en este apartado: 6 puntos sobre 7

f) Avenida de Carlos III (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad). De 0 a 7 puntos

La empresa licitadora propone para Carlos III 16 motivos en altura (arcos). Estos motivos destacan por su originalidad, alegría y colorido, ofreciendo en su conjunto una imagen de fantasía y luminosidad. Son modelos con una base de bolitas doradas pero que además incluyen diferentes composiciones navideñas, consiguiendo un resultado de alto valor estético.

Se considera proporcionada la anchura del elemento (8 metros de ancho y 2,50 de alto) respecto al espacio en el que se va a instalar.

Puntuación obtenida en este apartado: 5,5 puntos sobre 7

g) Plaza del Castillo: Kiosko y perímetro de la Plaza. De 0 a 6 puntos

La propuesta realizada por Ximénez para la Plaza del Castillo cumple con las prescripciones técnicas (iluminación del kiosko central y perímetro de la Plaza).

La idea de bombillas estilo "paraguas" es acertada para dotar de iluminación este amplio espacio, por lo que se valora la profusión de elementos, aunque no se considera que los motivos ofertados para la Plaza del Castillo reúnan características especiales de alto valor estético. La imagen que transmite la propuesta es cálida y adecuada para este céntrico y conocido espacio de la ciudad de Pamplona.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,5 puntos sobre 6

h) Originalidad de las propuestas indicadas en los apartados a), b) y c): De 0 a 5 puntos

La propuesta de Iluminaciones Ximénez para los espacios destinados a la libre creación se considera original en el caso de Plaza Consistorial y Avda de Carlos III. Destacan especialmente los modelos de arco propuestos para la Avenida de Carlos III, cada uno de ellos con elementos navideños diferentes incrustados en su interior.

También los 8 motivos que decorarán la Plaza Consistorial se consideran diferentes por su estilo tipo rosetón.

La propuesta para Plaza del Castillo es la misma que la ofertada el año anterior.

Puntuación obtenida en este apartado: 3,5 puntos sobre 5

1.3: Plan de trabajo a desarrollar por la empresa licitadora: De 0 a 5 puntos

La empresa Ximénez presenta una completa memoria para describir su plan de trabajo, detallando el cronograma de las actuaciones. Detalla asimismo el número de trabajadores que se asignará a cada zona, así como los medios materiales de que disponen para una correcta ejecución de los trabajos.

Ximénez aporta un cronograma de actuación (Diagrama de Gantt) detallado y completo. El calendario marca los tiempos de montaje, pruebas de iluminación, mantenimiento y desmontaje de todas las instalaciones.

La empresa señala que el 100% de la iluminación será tecnología led y refleja en su memoria el número de trabajadores y sus cualificaciones profesionales que se destinarán al montaje de luces de Navidad en Pamplona.

Respecto a los medios materiales, también se detallan los elementos con los que cuenta Ximénez (1 vehículo todoterreno, 1 turismo, 3 furgonetas con cesta elevadora de personas de 12 y 14 metros, 1 furgoneta ligera de transporte, 1 camión tractor con grúa de 22 metros y 3 trailers de gran tonelaje).

La empresa licitadora se compromete a tener equipos de mantenimiento de las instalaciones, cubierto por un retén con personal con camión cesta, vehículo y herramientas suficientes para atender las averías que se produzcan durante el encendido.

En cuanto a la organización por zonas, Ximénez distribuye a su personal en cuatro equipos:

- Un equipo actuará en todas las farolas
- 2 equipos actuarán en Casco Antiguo y Ensanche
- 1 equipo actuará en los barrios

Además, Ximénez se compromete a tener un móvil operativo las 24 horas durante todo el montaje y desmontaje de las instalaciones. Durante el periodo de mantenimiento de la instalación, la empresa afirma que designará una persona como interlocutor válido con el personal técnico del Ayuntamiento. Esta persona "estará disponible para cualquier gestión dentro de un máximo de 1 hora a 24 horas al día".

La empresa ofrece abrir un grupo de washtapp en el que estarán incluidos el personal del Ayuntamiento de Pamplona que se considere, y los responsables de Iluminaciones Ximénez para agilizar la comunicación de averías, desperfectos, etc, así como comunicar su resolución.

La empresa licitadora asegura en su compromiso de plan de trabajo que el servicio de vigilancia llevará a cabo la reparación de las averías en un tiempo no superior a 1 hora tras recibir la notificación, ya sea reparando o reemplazando el elemento. También señala que los artículos averiados se sustituirán por uno igual que el original.

Se considera el plan de trabajo presentado por Iluminaciones Ximénez completo, adecuado, bien planificado y dotado de los suficientes medios humanos y materiales. Asimismo, se estima que cuenta con capacidad de resolución de incidencias y averías en tiempo razonable.



Puntuación obtenida en este apartado: 4,5 puntos sobre 5

CUADRO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LA EMPRESA LICITADORA XIMENEZ S.A

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PONDERACIÓN
1.1 Estética e imagen general de los motivos ofertados para la iluminación de las zonas de Pamplona relacionadas en los apartados 1.A, 1.B 1.C y 1.D del pliego de prescripciones técnicas. De 0 a 20 puntos	Estética general de la propuesta: (0 a 10 puntos)	8,00
	Coherencia y armonía de los motivos ofertados (0 a 10 puntos)	7,5
	Total apartado 1.1	15,50
1.5 Espacios destinados a la libre creación y propuesta de las empresas licitadoras. De 0 a 25 puntos	i) Fachada del Ayuntamiento de Pamplona y Plaza Consistorial. De 0 a 7 puntos	6,00
	j) Avenida de Carlos III (entre Plaza del Castillo y Plaza de la Libertad). De 0 a 7 puntos	5,50
	k) Plaza del Castillo. Kiosko y perímetro de la Plaza De 0 a 6 puntos	3,50
	l) Originalidad de las propuestas indicadas en los apartados a), b) y c) anteriormente indicados. De 0 a 5 puntos	3,50
	Total apartado 1.2	18,50
1.3. Plan de trabajo a desarrollar por la empresa licitadora. De 0 a 5 puntos		4,50
	Total apartado 1.3	4,50
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (MÁXIMO 50 PUNTOS*)		38,50

La empresa Iluminaciones Ximénez S.A, en el apartado “**CRITERIOS CUALITATIVOS, NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, QUE SE DEBEN INTRODUCIR EN EL SOBRE Nº 2 (MÁXIMO 50 PUNTOS)**” alcanza un total de **38,50 puntos**.